

ANEXO N°18

FICHA DE EVALUACIÓN CLÍNICA INICIAL GENERAL

La información contenida en este anexo se relaciona con las zonas del documento electrónico definido en el Anexo N°58 "Documento Electrónico de Evaluación Médica Inicial General", de la Letra H. Anexos, del Título I, Libro IX. .

1. Antecedentes del empleador actual (Nombre, Rut, dirección)
2. Antecedentes del trabajador (Nombre, Rut, dirección)
3. Antecedentes biográficos
 - Descripción de la historia Laboral (ocupaciones previas)
 - Descripción del empleo actual del trabajador (antigüedad en puesto actual, antigüedad en la misma tarea, puesto de trabajo actual describiendo título del cargo, descripción general de tareas que realiza en el contexto del proceso productivo y el riesgo que se busca identificar)
 - Jornada de turnos: señalar si se trata de trabajo de turno o es jornada diurna.
 - Trabajo se realiza al aire libre (Obligatorio sólo para patologías dermatológicas) y la jornada en la cual se realiza (jornada parcial o total).
 - Uso de la voz en el contexto laboral (Obligatorio sólo para patologías de la voz)
 - i. Si es profesor se debe identificar el nivel (Pre Básica, básica, media o educación superior) y la asignatura que enseña, si cuenta con apoyo de otras personas (específicamente en educación prebásica), la cantidad de horas diarias y semanales en aula.
 - ii. Si no es profesor se debe identificar la ocupación y la cantidad de horas diarias y semanales de uso de la voz.
4. Antecedentes mórbidos
 - Patologías comunes
 - i. Diagnóstico
 - ii. Se encuentra presente en la actualidad (SI/NO)
 - iii. Otros antecedentes
 - iv. Descripción antecedentes importantes (Patología reumatológica, endocrina, antecedente de cirugía o trauma en el segmento estudiado, fármacos en uso, antecedentes de fibromialgia o síndrome dolor miofascial)
 - Patologías laborales
 - i. Diagnóstico
 - ii. Se encuentra presente en la actualidad (SI/NO)
 - iii. Otros antecedentes
 - iv. Descripciones de antecedentes importantes
 - Otros antecedentes importantes.
 - i. Uso de medicamentos: Antihistamínicos, anticonceptivos orales (ACO), antidepresivos, salicilatos, otros.
 - ii. Hábitos: Consumo de alcohol, tabaco, otras sustancias o drogas, horas de sueño diario, consumo de café, condimentos, hidratación diaria.

5. Anamnesis

- Síntomas generales que presenta el trabajador (exceptuando a patologías de la voz):
 - i. Tipo de síntoma o lesión
 - ii. Localización (Si corresponde)
 - iii. Forma de inicio
 - iv. Evolución
 - v. Duración
 - vi. Síntomas asociados
 - vii. Si ha tenido mejoras durante periodos sin exposición laboral. En caso de tener o no mejorías, mencionar los factores asociados
 - viii. Existencia de otros trabajadores afectados por los mismos síntomas o lesiones.
 - ix. Otros aspectos relevantes en la anamnesis.
- Síntomas en patologías de la voz (solo para patologías de la voz);
 - i. identificación de afonía, disfonía u otro
 - ii. Tiempo de presencia de los síntomas
 - iii. Forma de inicio de los síntomas (brusco o paulatino)
 - iv. Síntomas asociados (tos, sensación congestiva, picazón de garganta, picazón de oídos, sensación de acidez, sensación de cuerpo extraño, odinofagia, disfagia u otros)
 - v. Forma de manifestación de los síntomas (aumenta durante el día, aumenta durante la semana, disminuye los fines de semana, disminuye en vacaciones, estable sin variación).
- Otros antecedentes del trabajador
 - i. Fototipos de piel (obligatorio solo para enfermedades dermatológicas y se realiza a través de la escala de Fitzpatrick, la cual va desde Tipo I al VI).
 - ii. Hobbies o deportes.
 - iii. Consultas previas indicando el tratamiento recibido, respuesta a tratamiento y presencia de factores de riesgo.
- Anamnesis ocupacional general;
 - i. Anamnesis ocupacional para dermatología:
 - a) Describir si la ocupación implica manipulación de contactantes
 - b) Determinar si el trabajador sospecha de los posibles contactantes
 - c) Productos utilizados (nombre, tipo de producto y estado físico)
 - d) Forma de trabajo, específicamente referido al lavado (frecuencia y técnica) y secado de manos
 - e) Uso de EPP (tipo de protector de cabeza, tipo de protectores oculares y de cara, tipo y material de protectores de manos y brazos, tipo de protección de pies, ropa de protección), uso de protector facial
 - f) Descripción de la forma de trabajo indicando posibilidad de lubricar la piel, protección de radiación UV, disponibilidad de sistemas de extracción de sustancias volátiles, condiciones de higiene en el ambiente laboral y descripción de cuidados de la piel.

6. Examen físico

- Antropometría (peso y talla)
- Descripción del examen físico general (No obligatorio para patologías de la voz y dermatológicas), incluyendo descripción del examen respiratorio, cardiovascular y neurológico, cuando corresponda.
- Examen físico de patologías dermatológicas (Obligatorio sólo para patologías dermatológicas): Descripción de las lesiones, tamaño y características de las lesiones, presencia de rubor, presencia de calor local, presencia de prurito, presencia de ardor, signos de grataje, signos de sobreinfección, signos de parestesia. Finalmente, describir situaciones especiales, como sospecha de psoriasis y/o micosis.
- Examen físico de patologías de la voz (obligatorio para patologías de la voz y en hipoacusia sensorineural); Examen físico general incluyendo la auscultación pulmonar, presencia de síntomas específicos (disfonía, afonía, carraspera, tos, sensación de fatiga o cansancio vocal y disnea o estridor).
 - i. Examen de garganta y cuello: hipertrofia amigdalina, congestión faríngea, adenopatía(s) cervical(es), tiroides palpable.
 - ii. Descripción de la otoscopía

7. Imágenes (para aquellas patologías que corresponda); Consentimiento informado e imágenes

8. Evaluaciones o exámenes

- Fecha de solicitud de la evaluación o examen
- Evaluaciones o interconsultas
- Exámenes

9. Conclusiones de la evaluación médica

- Diagnóstico
- Tratamiento indicado

10. Identificación del médico que realiza la evaluación